

Fuente	https://listas.ula.ve/pipermail/foroprofesoral/2006-March/009186.html
Autor	Juan Puig
Correo	ipuig@ula.ve
Título	Reglamento jubilado activo
Fecha	Lunes, 20 de marzo de 2006
Hora	13:35:46
D. Facultad	Facultad de Ciencias
D. Onomástico	Juan Puig
D. Temático	Icono de la ULA, Opinión, Foro Profesoral de la ULA, Universitarios, Habla Puig
Comentario	<p>Don Rafael.</p> <p>Me alegró mucho saber que por lo menos 3 profesores (Tú, Rodríguez y Rivas) se hayan opuesto al reglamento de jubilados activos. ¡Felicitaciones! ¿Qué más? Como dice Miguel los jubilados votan y los instructores no. Como pronto la mitad de los profesores estarán jubilados, nadie osará molestarles poniéndolos en su lugar. El que lo haga jamás llegará a rector.</p> <p>Por la vía del bloqueo de los cuadros de profesores, casi inaccesibles para los jóvenes talentosos, y los sobresueldos a los jubilados se instaura un verdadero poder geriátrico, reñido con las más elementales normas de buen gobierno. La Universidad no puede perdurar sin abrir sus puertas a los jóvenes profesores.</p> <p>Pareciera que eso no es urgente para el C. Universitario. Quizás se deba a que intenta perfeccionar el pacto con Lucifer que les permita a nuestros jubilados recuperar junto con la condición de Instructor, el vigor juvenil y la esbelta figura.</p> <p>Todo por la módica suma de 10 meses de sobresueldo... y una eternidad en el infierno.</p> <p>Un Abrazo-Puig</p>